



EL FARO

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO VII

Suscripción 1 Pta. trimestre

Anuncios a precios convencionales

AMPOSTA 10 ENERO 1918

CALLE DE SAN JOSÉ NÚM. 12

(A donde debe dirigirse la correspondencia)

HAY BUZÓN

Como órgano de unión republicana
este periódico es defensor de los re-
publicanos de todos matices.

Para los mismos están abiertas siem-
pre estas columnas.

N.º 245

¿QUÉ PASARÁ?

Sobre el horizonte de España se cierne una nube densísima como si surgiera de un volcán en erupción, en el cual, al igual que en los volcanes terrestres activos, parece hallarse pronto dispuesto a vomitar fuego por su cráter, a votencias.

mitar lava y bloques inmensos que lo hayan de arrollarlo todo, de modo; en cuanto al derecho social, convertir en cenizas a todo cuanto alcance su fuerza de expansión.

El régimen actual, con sumo cárceles, a cuantos ciudadanos sufran, podria a nuestro entender, fran prisión por causas políticas. Atajar el daño que para él se avocaría si, situándose a la altura de las circunstancias gravísimas que atravesamos los españoles, que atraviesa España entera, se apresurará a tomar medidas energicas contra los acaparadores de toda clase de comestibles y de toda clase de materias combustibles, ac-

ción eficaz contra las compañías ferroviarias y marítimas; corriendo cuantos abusos se cometan por las mismas, ya por falta de material móvil unas, y a todas, por la carestía existente en los precios de transporte y flete, pues todo ello es causa directa y casi única del encarecimiento de las subsis-

tencias. Esto en cuanto al orden económico; en cuanto al derecho social, es de grande urgencia que el gobierno franquée los puertas de las

La salud del pueblo es la suprema ley, y como en donde no hay paz en el espíritu ni se hallan satisfechas las necesidades de la vida, han de surgir por necesidad odios y anhelos de una vida mejor para lograr esta, el pueblo, antes de morir de inanición, de consun-

ción, se revelará muy pronto contra todo lo existente que sea un obstáculo al desenvolvimiento de la vida nacional, bogando por el régimen republicano que acabe con toda clase de plutocracias al uso.

cia el intenso rumor, la enorme especulación que le precede. De esa trascendencia estamos los ciudadanos tan percatados y tan penetrados, que todos tenemos fijos los ojos en las urdidas, de las que ha de salir esta vez fatalmente nuestra salvación o la sentencia de nuestra perdición definitiva. El futuro Congreso no será la charca cuarreadora, peleagallinero, careante o el pantano cenagososo de siempre, sino que pasará a la historia con el brillo augusto y trágico

Elecciones históricas

Cuando escribimos estas líneas, todavía no ha aparecido en la «Gaceta» el decreto de disolución de Cortes. No sabemos si cuando vean la luz, se habrá publicado ya. Se hablaban un seguro constituyente, y no sería extraño que llegara a actuar en función para antes de fin de año. Se nos prometió después como un presente de año nuevo. Y se susurra ahora que el esperado decreto nos lo traerán los Reyes: venga cuando venga, lo cierto es que tenemos elecciones en puerta, y no unas elecciones cualesquiera, sino las más importantes tal vez a que se ha citado jamás a España. La trascendencia del próximo comicio la denunciamos la misión histórica, de estos destinos grandiosos.

= 5 =

tida que l'ús havia sancionat, que la práctica acceptava com a cosa naturalissima, que la costum havia convertit en llei reguladora. Els ingressos, a poca diferència, eran els mateixos cada any, al voltant d'unes 400.000 pessetes. En canvi, els presupostos anaven augmentant paulatinament, a 600.000, a 700.000, fins a mes de... 800.000 pessetes. El presupost actual, de 1917, aprobat en la sessió de 6 de Desembre de l'any passat, fixa un total general, nivellat al centim, d'ingressos i gastos, de pessetes 1839.418'65. I prou ens donariem per ben satisfets si a l'acabar la anyada, al 31 de Desembre, la xifra de recaudació per corrent i per resultes sobrepujés les 500.000 pessetes. Es mes de segur que l'is ingressos efectius per corrent no importaran gaire ben 400.000 pessetes.

No vaig dubtar un instant. S'imposava abans que tot una obra de depuració. Era necessari examinar un per un els presupostos de la Diputació i les seves respectives liquidacions. Calia comprobar capitol per capitol, article per article i partida per partida d'enca del començament fins avui, depurant, compulsant i corregint sense pietat. La tasca era gran, immensa i ben poc agradosa. Casi res remoure's presupostos i les liquidacions de 47 anys, cercar el dato precís, aquilar les sumes, fullejar pacientement els llibres, trobar els comptes, anotar les diferencies, esmenar els errors, omplir les omissions i justificarles. Però el treball es fet ja i a conciencia. Afortunadament, contem amb personal apte i entusiasta per al qui tot elogi es podria migrada tota recompensa. Amb menys de dos mesos quedà enllestida la tasca provisional, que permeté donar un avenc en l'Assamblea d'Alcaldes i Secretaris de primer de Juliol. Quatre mesos més han sigut necessaris per a que d'una manera definitiva i acabada pugui presentar-se avui la liquidació de la relació de resultes d'exercis tancats que inter-

= 8 =

nen a gran i illegitim orgull el-saldar puntualment el repartiment del Contingent. El perdó de les cantitats impagades per aquells conceptos, sense condicions i atenuacions, podria significar una mena de premi o recompensa en favor dels deutors, els quals, per aquest sol fet, esdevindrien en millor condició i resultarien mes afavorits que els bons pagadors. Casi semblaria que la Diputació aconsellés als pobles la pràctica de la perturbadora i antieconómica teoria del no pagar, tan extesa desgraciadament en el nostre país. El resultat fora del tot ineficac i contraproduent.

Pes aquest motiu, tenin en compte l'impossibilitat ja esmentada de reclamar i percibir tots els deutes, pero no desconeixent tampoc que no es equitatiu fer pesar damunt les actuals administracions municipals les responsabilitats de les passades, anc que en exticta justicia els ajuntaments de avui sien els hereus i continuadors dels d'ahir, entenc pot i deu adoptar se una solució intermitja, que es la següent: Se concediran moratories per cinquanta anys, amb la condonació màxima del 25 % del deute, tal com permet el R. D. de Maig de 1892, als pobles que ho soliciten, i als qui, una vegada obtinguda aquesta concessió, se comprometin a satisfacer el cupo corresponent a l'actual any 1917 per tot el 31 de Janer de 1918, tindrán dret a reclamar amb caracter de subvenció extraordinaria de resultes, la meitat del deute d'atrassos liquidat, una volta deduida la condonació legal del 25 %, sempre que pugan alegar i probar l'inversió de cantitats d'importancia en obres municipal (escoles, escorxadors, camins, cementeris, clavegueres etc. etc.), o l'haver partit en els respectius termes, crisis i flagells que implinquin una notable disminució de la seva riqueça.

Que això es possible en l'orde legal, no hi ha cap dubte. Si està en les facultats de la Diputació acordar subven-

te los republicanos, hemos de meditar mucho sobre el particular. De los representantes que nosotros elegimos, estará pendiente el destino de España. La próxima legislatura será un caos e un génesis, según sean los legisladores que nosotros nos demos. Ya pueden, pues, las izquierdas recoger todas las fuerzas, ya puede el partido republicano reclutar y poner en pie toda su juventud para lanzar sobre Madrid. Ya podemos armarnos todos de inteligencia, de brío y de coraje para darle la batalla al pasado y alumbrar el porvenir. El momento es excepcional. Los tiempos vienen gordos, vienen reventando de hincha-zón de plenitud y de preñez. ¡Alerta hermanos!

Alerta repetimos. A las Cortes futuras no podemos enviar los diputados pasados. Al Parlamento de renovación no podemos enviar una colección de estatuas, un muestrario de momias faraónicas. A la Constituyente revolucionaria no pueden ir bocas mudas, voces temblonas gargantas afónicas. A la España republicana de hoy no pueden representarla esa selección de mediocridades, esa tria de insignificancias que representaba a la de ayer. El señor Pérez, el señor Gómez, el señor Fernández, etc., deben quedarse esta vez en casa. Con esos apellidos no se puede ir a una Convención. Eso es apenas llamarse Pedro.

De los diputados de nuestra minoría que van a cesar en el cargo, solo deben volver a sus escasos cuatro o cinco. Los demás se deben jubilar, se deben cortar la coleta. Carecen de facultades, y los podría cojer un toro. Se ha acabado de torear vaquillas. Han terminado las corridas de maletas. Necesitamos verdaderos astros. Necesitamos mocedades suicidas. Ha llegado la hora de morir, y hay que apretar los machos. El público pide heroismos extremados, y no sesudas prudencias.

Los hombres faros de las izquierdas, que se queden. Los necesitamos para que sigan alumbrándonos. Pero

a los pueblos no son más que faroles o farolillos, y apagados, que los cuelgan del techo de un desván. En las Cortes futuras no queremos sólo culos para ocupar asientos. Queremos cabezas pensadoras, frentes acometedoras, bocas acusadoras e increpadoras. Allí ha de ir la crema de nuestro partido. Lo más agresivo, virulento y rojo de nuestra juventud. Las inteligencias más robustas, las cabezas más calientes, las virilidades más forzadas y más empujadoras. Se ha acabado el ir al Parlamento a hacer de floripondio. Los floreros a las vitrinas, o a la basura. Allí, o se cumple como un hombre de bien, o se pone uno unas faldillas.

ANGEL SANBLANCAT.

De *La Campana de Gracia*.

DEL AMBIENTE DEL DOLOR

LOS

De todos los confines llegan hasta nosotros voces lastimeras de almas doloridas. Voces que salen del fondo de la mina y repercuten trémulas en la oquedad de las entrañas de la tierra; ayes de angustia que salen de los hospitales; llantos de madres que perdieron sus hijos; de mujeres que perdieron sus esposos; de niños que perdieron sus padres. Todos esos gemen y lloran amargamente el color de su ingrato sino, el mal viraje de su vida atormentada.

Esa confusión heterogénea de voces del dolor humano, forman en nuestros oídos un conjunto musical aterrador, una armonía muy triste y muy desagradable. Es un eco que se pierde, que se abisma en el piélago del mundo de los feudales.

Es el mismo que gime en la obscuridad del subsuelo, asfixiándose por los gases o por el humo de la dinamita demoledora, es la madre que maldice de la guerra, porque la guerra le mutiló un hijo en aras del mito patria; son los pequeñuelos que añoran las dulces caricias del padre que

se fué y no vuelve; que lucha sin saber por qué en los tenebrosos campos de batalla, agazapado tras las trincheras entre sangre y lodo, esperando ver en lontananza... Son en fin, ayes plebeyos los que repercuten y se adentran en nuestra conciencia; son gargantas desheredadas las que piden más equidad, más justicia, menos vasallaje.

Ante espectáculo tan escalofriante he reflexionado y me he preguntado si este estado de cosas es eterno, o si, por el contrario, ha de cambiar en sentido humanitario y humanizador; y la deducción me ha sido reconfortante. Veámosla:

Si clavamos fijamente nuestra mirada en tiempos retrospectivos; si hojemos las páginas de la historia, encontraremos en ella como en edades remotísimas, el hombre, verdadero troglodita, huérfano de conocimiento técnico y mecánico, no tenía a su alcance más herramienta que la de «siléx». Pero en el transcurso de los siglos llegó a perfeccionar el arado y el telar, y con ellos roturó tierras y fabricó telas. Y así, en el correr de los días, enlazando unos conocimientos con otros ha logrado progresar en todos los órdenes de la vida.

Más se dá el caso curioso, pero lamentable, de que antaño, con estudiada especulación, se dividiera la clase social, homogénea entre sí, en dos castas: feudales y esclavas. Esta es la expresión sinónima de derechos para unos, de libertades para otros.

Y de esta fracción de clases dominan las diversas jerarquías sociales. Amos y criados; directores y dirigidos.

Pero así como el hombre progresó en tecnología para aplicarla a la agricultura y a la industria, también progresó en conocimientos sociológicos, y llegó a comprender la necesidad de mancomunarse la casta esclava para defender sus derechos individuales. Y desde este momento quedó constituida la primera agrupación entre los hombres, célula constituyente de las sociedades actuales.

Dilatado más y más el campo de los conocimientos y de la solidaridad, se ha llegado al extremo de la especialización y diferenciación actual de los oficios en el orden del trabajo, y a la formación de las actuales formas de gobierno en el orden político. Más, como el organismo cerebral no es materia estática, sino dinámica, el hombre piensa y discurre constantemente; y el mundo actual que tan benévolos es para los explotadores y detentadores de la riqueza social, no satisface a las clases productoras que sufren las consecuencias del desequilibrio económico y social presente: La experiencia de las luchas alecciona sabiamente al proletariado, dándole clara visión de lo venidero.

Son reflejo de la experiencia que adquiere el proletario en las luchas, las fuertes convulsiones habidas en todas las naciones en los actuales momentos. Por todas partes se producen huelgas cual si las determinase una acción mágica, misteriosa; por todos lados cunde el descontento. Alzamientos militares en Alemania; intensísima propaganda antibélica en Francia; manifestaciones imponentes en Norte América y Argentina; formidable huelga ferroviaria en este último país; huelga revolucionaria en Austria y Hungría; y por último, revolución social en Rusia donde los maximalistas han abierto toda clase de propiedad.

En España, todos sabemos lo ocurrido en Agosto y todos vemos como se halla la atmósfera político social. Como el gobierno «renovador» no lleva trazas de renovar nada, el pueblo se cuidará de hacer lo que no saben: hacer los «renovadores» de nuevo cuño. La revolución social está en marcha en todas las naciones. El mundo nuevo que vive ya en el espíritu de las minorías conscientes del proletariado internacional, está a punto de suplantar al mundo viejo. Los ayes de dolor de los inocentes que sufren en las cárceles, aferrados a la reja, injustas sentencias; los gemidos del minero en las

L'ESTATUT PROVINCIAL — 6 — L'ESTATUT PROVINCIAL — 7 —

gren el vigent presupost de gastos, comprensiva dels de mobles 1870-71 al de 1916, ambdós inclosos.

Els dades no poden ésser més eloquents i satisfactoris a la vegada. De la cantitat de pessetes 6.788.233'53 a què's feia ascendir el deute total de la Diputació, hem trobat que hi havia comptes satisfets per la suma de pessetes 212.187'48 i consignacions sobrants i altres que no han sigut aplicades que importen en conjunt pessetes 3.970.943'37; de manera que procedeix i ha d'acordarse l'anulació de les consignacions per la suma de pessetes 4.183.130'85 que equival al 61'71 per 100 del deute total i aquest queda reduït, per les consignacions que deuen quedar subsistent, a... pessetes 2.595.102'68 o sia'1 38'29 per 100 de la relació que figura en el Presupost.

Això es lo que'm podriem dir la legalitat extreta. La realitat práctica, el fet positiu que s'imposarà i em de tenir en compte, serà encara cosa falaguera i consoladora. Tinguis present no més que formen part d'aquestes pessetes 2.595.102'68 les sumes que la Diputació deu a l'Estat i per les qual té sol·licitada moratoria i condonació que pot arribar a esser del 40 %, sumes que importen pessetes 1.031.068'13. No s'oblidi tampoc que altres importants partides poden esser excloses per compensacions amb els municipis i entitats acreedores, no essent gens despreciables aquelles en les quals sia permés obtenir rebajades quantioses y altres que, per diferents causes, mai podrán fer-se efectives. No s'exagerarà doncs, si's considera que'l deute veritat de la Diputació de Tarragona, cal calcular-lo en menys d'un millo de pessetes.

Fixat el deute de la Diputació cal parlar del seu crèdit que, com hem vist, puja a la respectable cantitat de... pessetes 8.504.510'15, producida en sa totalitat dels cupos de contingent provincial que'ls pobles han deixat d'in-

gressar. Comparant-lo amb el deute liquidat de pessetes 2.595.102'68, se dedueix quela Corporació pot disposar d'un remanent de pessetes 5.909.407'47. I veus aquí com resulta que la Diputació provincial de Tarragona, teòricament al menys, es tal vegada la mes rica d'Espanya.

Pero no'n fem il·lusió ni ens enganyem. Quimera o bogeria farà pretendre que'ls pobles paguessin en totalitat lo que deuen. El sistema de moratories y condonacions que legalment pot aplicar se, amb tot i que les condonacions poden arribar al 25 %, del deute total i que'l pagament del restant 75 %, pot distribuir se en 50 plaços anyals, resolsament la qüestió quan el deute es petit en relació al presupost de l'Ajuntament respectiu o al cupode contingent que aqueü té assignat. Quan el deute es important la moratoria mes que un remei es un flagell, perque aumenta en un 50 o en un 60 i fins en un 100 per 100 les atencions anyals amb la Diputació, quan tan difícil resulta obtenir dels pobles el pagament dels cupos corrents. L'experiencia idiu ben clar que en l'actual estat de les hisendes municipals les moratories per cantitats importants no poden satisfer-se, han d'esser per força una ficció i en realitat, no's demanen mai o si's demanen per obtenir qualche millora de la Mancomunitat, es casi sempre amb el deliberat propòsit de no atréndre-les una volta conseguit lo que's desitjava.

Presis es, no obstant, no renunciar a fer efectiva una part no despreciable d'aquest deute. La renúncia total i absoluta, amb la lesió consegüent els interessos de la Diputació, entranyaríz, per altra par, una patent d'injustícia. Son encara, per fortuna, en nombre no escàs els pobles que, a despit de les calamitats sofertes i dels inconvenients de l'actual organització municipal, satisfan amb regularitat les atencions provincials. Siá per comptar amb medis, sia per censèquia d'una honrada gestió administrativa, pobles hi ha que no deuen un céntim a la Corporació i te-

cóncavas entrañas de la tierra; el llanto de la mujer por la pérdida de su esposo y el de los infantes por la ausencia de sus padres, hieren nuestros oídos y laceran nuestro espíritu y determinan nuestras sagradas protestas, las cuales se trocarán en breve en ECOS de rebeldía que barrerán y sepultarán las injusticias, los mantes y las coronas, e implantarán el régimen de Paz, Amor y Libertad.

JOSÉ PASTOR ALMO.

(Del número extraordinario.)

RÁPIDA

Comerera en libertad

Felices, amigo. Por fin estás en libertad. Qué hermosa ella debe ser. ¿Sufristes? Creo que no. Porque el sufrimiento no debe existir para las almas de buen temple. Sufrimientos no hay donde impera una convicción y donde domina un deber. Y tú, amigo querido, eres un convencido y sabes tu deber. No recuerdes pues en lo pasado para dolerte. Piensa en el mañana que clama ya mayores sacrificios. Vivimos en un pueblo muerto al que hay que resucitar, y como nosotros no somos Jesús que resucita a Lázaro con una sencilla bendición, sino que ginetes que cabalgan sobre un indomable y rudo corcel al que hay que domar, figura, pues, las caídas que vamos a sufrir. ¿Sufristes una? Espera pues otra. Y así ni temerás ni implorarás nunca compasión, sino que como buen soldado lucharás sin tregua ni desmayos por una noble y elevada causa.

MANUEL FAVÀ.

El cacique imponiéndose

Hasta cuándo? Siempre hemos dicho que el cacique ampóstino hay que conocerlo, porque es más malo que los otros. Inspira miedo, se impone por el terror. Ahí va otro dato para la historia caciquil.

En nuestro Casino Ampóstino cantaba una hermosa artista, que como era del agrado del público, unos cuantos socios quisieron demostrarle su admiración componiendo unos couplets sobre una mesa de café. ¿Qué decían?

Couplets del "Serranillo,"

L'altre dia en un café de Barcelona una nova en un diari vaig llegir, se tractava de un terrible terremoto que per tota la comarca s'va sentir.

Yo que soc aficionat en estes coses, preguntaba an-abamis aont ha sigut y ells al dirme que era Amposta, vaig venirí i m' vaig veure que el gran pon't era caigut.

¡Ay Juanillo! ¡Ay Juanillo!

fixat be amb l'estribillo.

Ya estich cansat de barques de pás demà m'afitarás.

Aquí Amposta passa un cas de trascendencia que en els homes preocupa de debò y es que falta el cafetí del Paralelu que gastaba l'alegría y el humor.

Més les dones no trobaven tan despresses del consuelo qu'els faltaba del marit agraien de tot cor aquesta mida

exclamant satisfetes tot seguit:

¡Paralelu! ¡Paralelu!

que m' portabas l'home lelo.

Dichos lo dia que't vas tanca

ya m'ho sabré cobrà.

CAPI-TONET.

Nada inmoral, ni ataque a lo existente; pues estos inocentes versos hicieron encender de ira al cacique, que dió terminantes órdenes para que no se cantaran, y si se atrevieran contra su ukase, que fueran sibilados por los suyos, que al momento acudiría EL, el cacique, para imponerse, o para meter en la cárcel a todos.

Ampostinos, ¿en qué país estamos? ¿es lógico, decente y hasta humano, que un hombre que tiene más vicios que los caciques desterrados de Tortosa, siga imponiéndose? hasta cuándo? Quien quiera cadenas que siga con el cacique; nosotros, las nuestras, se las hemos arrojado al rostro.

va», con música del novel e intérprete maestro, Ricardo Lorente.

El estreno está encomendado a la bellísima y afamada artista, estrella del arte, «Dora la Cordobesa», la que tanto tiempo formó pareja con la celebrada Pastora Imperio, aceptando gustosísima tal distinción.

Al dar nosotros la noticia del estreno, no queremos hablar de la letra porque el autor pertenece a esta casa. Pero si diremos de la música que para «La gitana cautiva» se escribió, interpreta y se encarna con el couplet, siendo por tanto una verdadera filigrana musical que se presenta para que pueda lucir sus innegables cualidades de artista inteligente e inimitable, la aplaudida y gentil «Dora la Cordobesa».

Con tal motivo, nuestro estimado compañero saldrá para Barcelona el jueves por la tarde.

Deseamos un lisonjero éxito a autores y artistas.

EL CENSO ELECTORAL

No deben olvidar nuestros amigos el deber que tienen, hasta el día 15 del corriente de revisar el nuevo Censo, para asesorarse de que están incluidos en el mismo o si por causas involuntarias unas, o con intención otras, pudieran haber sido excluidos del mismo. Pero esta advertencia la hacemos también extensiva a todo hombre que haya cumplido los 25 años, a fin de que pida su inclusión así como a los que haciendo más de dos años que residen en ésta no descuiden de pedir tal inscripción. La ley es bien clara en este caso y como al que se imponen obligaciones es muy lógico que a la par tenga derechos, advertimos a todos hagan uso de éste, pues indudablemente es el de mayor importancia.

Dicho Censo está manifiesto, y sino debe estarlo, en la casa ayuntamiento. Cuantos quieran revisarlo pueden hacerlo dentro de las horas hábiles de oficina.

Cuantos tengan dificultad para llevar a cabo tal revisión, pueden pedirlo en la Secretaría del Centro Republicano, donde como siempre se atenderá a todo el mundo.

El alcalde de Amposta no pierde su costumbre de enseñarnos los espejos del Ayuntamiento, porque es capaz de enseñarlo todo, menos los presupuestos, los gastos e ingresos; los repartos; las cuentas de la riada; lo que costaron las escuelas; lo gastado en el camino por el ligajo de Solé; todo esto, dice nuestro hombre, para qué ya tenéis bastante con que os publique que Amposta está corriente de pago con la Diputación y con el Estado. Para los tontos, o para los que teniendo ojos no quieren ver, es lo suficiente; pero para nosotros, no basta, es insuficiente.

Amposta siempre ha pagado, y para ello, recordamos a su antecesor D. Joaquín Miralles, tan menoscipado y vapuleado por usted, que todos recordamos los sinsabores que la política del actual alcalde produjo en aquel hombre.

A nosotros nos satisface que imite usted en parte las obras de Miralles, estas obras que en otro tiempo fueron airadamente y hasta violentamente criticadas por usted, pero nos gusta soberanamente que usted no publique o nos dé las notas para hacerlo nosotros, de todo lo que pasa en el Ayuntamiento. En esta obra ya no sigue a su antecesor D. Joaquín Miralles.

Según referencias de la prensa diaria está firmado el R. D. de disolución de las Cortes, y que las elecciones de diputados tendrán lugar el día 17 del próximo mes de Febrero y las de senadores el día 3 de Marzo y la reunión de las nuevas Cortes tendrá lugar el día 11 del próximo mes de Marzo.

El martes por la madrugada falleció de sobreparto, en San Carlos de la Rápita, D^a Natividad Capuz Muelas, esposa de D. Joaquín Gómez, regente de la Sucursal de los señores Carsi establecida en esta ciudad. El sepelio se efectuó en la tarde del mismo día.

El cortejo fúnebre fué una verdadera demostración de duelo. De esta ciudad salieron muchos vecinos de ambos sexos para asistir al entierro y dar el pésame a la familia de la finada.

Con verdadero sentimiento tributamos a sus affigidos padres D. Francisco Capuz y D.^a Manuela Muelas, a su desconsolado esposo y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Debemos hacer presente a los padres de los jóvenes que han de ser alistados para el reemplazo del presente año y sorteados el día 20 del próximo mes de Febrero, que hasta el día 19 del citado mes, pueden acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento; y que deben abonar, desde luego, la mitad de la cuota que quieran disfrutar antes del sorteo. Y que desde la misma manera que no se ha concedido prórroga a los del reemplazo de 1917 para acogerse a dicho beneficio, es de presumir que no se concederá tampoco a los del próximo reemplazo, ni podrán pasar luego de la cuota de 1,000 a la de 2,000 pesetas.

Hemos recibido la grata visita de un nuevo semanario que se publica en San Carlos de la Rápita, titulado «La Veu del Monsià». Con sumo gusto establecemos el cambio.

La temperatura

Un tiempo variado en extremo. Niebla un día, lluvia otro, después una temperatura templada, y el mar tempestuoso empieza a soplar un airecillo Norte intensamente frío que duró todo el día arreciando y así sigue al cerrar esta edición a las 24 horas del citado martes.

De Horta

En la última junta general celebrada en el Centro Republicano de dicha población, fueron elegidos para la junta de gobierno los señores siguientes:

Presidente, Francisco Homes; Vice Presidente, Salvador Andreu; Contador, Salvador Sancho; Tesorero, Manuel Sancho; Secretario, Mariano Fornós; Vocales, Manuel Viñes, Domingo Cortés, José Salvado y Salvador Sabaté.

Reciban nuestros queridos correligionarios de Horta, nuestra felicitación y al mismo tiempo encareceremos no desmayen en su labor emprendida, pues la implantación de la República a España, no será un hecho mientras todos los que de republicanos nos preciamos no nos sacrificemos por ella en todo cuanto podamos.

La designación de los hombres que componen la nueva junta es demostración de vuestra vitalidad, de vuestra fe y de vuestro amor hacia una causa justa. Proseguid pues por ese camino y no dejéis nunca impere de vuestra casa y a vuestros amigos, ni el temor ni el desengaño. Vale más una cosa cuando tanto más por ella hacemos por conseguirla y siendo así trabajad sin descanso por hacer ver a ese pueblo que por encima de poderes usurpados hay un poder más grande, más fuerte y este poder es el del pueblo cuando sabe hacer uso de él.

El arroz

El arroz, aunque encalmado, sigue pagándose a 45 ptas. los 100 kilos.

VENDIS

En la imprenta de este periódico se venden muy económicos.

San Vicente, 2 y 4.

SORTOSA

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO

Prepara las recetas con toda exactitud y limpieza :: Garantiza la pureza de los medicamentos :: Pruña la gran confianza que se tiene a esta farmacia, su numerosa clientela :: Vende medicinas y específicos a precios económicos.

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Construcción, reparaciones y accesorios

SOLIDEZ :: LIGEREZA :: ECONOMIA
Bicicletas a plazos desde 2'50 pts. semanales.

TALLER de FACUNDO BENET

Carretera de la Rápita.—AMPOSTA

CASA NOÉ

Paseig de Palau, 11.—AMPOSTA

Grans Magatzems de Mòbils

Varietat inmensa en diferents estils :: Especialitat en llits, Catayxeres y Cadires.

SOLIDEZ y ECONOMIA

Se recomana aquesta casa, especialment als que s'han de casar.

Curació segura de tota classe de Cuartanas, per un procediment especial.

Especialidad en las enfermedades del BAZO (melsa), KALA-AZAR en os niño.

Almacenes Fábregas**CONFECCIONES****NOVEDADES****MERCERIA****TEJIDOS**

Paseo del Alcalde Palau, 23

AMPOSTA**Aplicación del 606**

Todos los días desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

BLAS SANCHIS

REPRESENTANTE DE LAS CÉLEBRES MÁQUINAS SINGER PARA COSER Y BORDAR

Las más sólidas y perfectas que se conocen. Ventas a plazos y al contado = Accesorios y piezas para las mismas.

Calle de San Roque 15. :: Fonda de La Noya :: AMPOSTA

MEDICO CIRUJANO

AMPOSTA

FARMACIA MODERNA ENRIQUE AUBESO AMPOSTA**EBANISTERIA**

= DE =

RAMÓN RICO

Calle Moncada, 13 :: TORTOSA

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo.

PRECIOS ECONÓMICOS**Hotel Continental****TARRAGONA****Habitaciones higiénicas**

con luz eléctrica y timbre

CONFORT Y ECONOMIA**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO**

= DE =

D. ALFREDO BARRENA BELLE**TALLER MECÁNICO DE CARPINTERIA**

= de =

*** JOAQUIN CABANES ***

Especialidad en construcciones de todas clases para abras.

Se construyen norias para riego y desecación de terrenos arrozares.

Presupuestos completos para todo lo que se construye en este taller.

Calle Colón, 18 — Teléfono Núm. 29

AMPOSTA**GRAN SASTREIA****LA TIJERA DE ORO**

CORTE ESMERADO • • •

• • • RAPIDEZ Y ECONOMIA

Plaza de Agustín Querol :- TORTOSA

ABRAHAM MAQUEDA Y MUÑOZ

Paseo Palau, 41. — AMPOSTA

Taller de Carpinteria y Ebanisteria

= DE =

J. EUSTÉ FOBCADELL

Muebles, imágenes, figuras y objetos propios para regalos, macetas y flores artificiales.

Pidan precios para toda clase de trabajos de carpinteria y ebanisteria

NO EQUIVOCARSE

Mayor, 50 — AMPOSTA

CUSTODIO ANTON PEREZ

Paseo Palau, 23, 2. (Casa del Francés)

AMPOSTA

ANÁLISIS

de ORINA con determinación de alúmina y glucosa; de LECHE, AGUA y VINO; de TIERRAS de Labor, mecánico, fílico y químico completo; de ABONOS (guano) con determinación del grado de superfosfatos, sal amoníaco, azotea y sal potásica.

GRAN ZAPATERIA

= DE =

JUAN MORESO

Angel, 15 = TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida.

Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

Sucursal en AMPOSTA:

ARTURO PANISELLO

Calle de San Juan

GRAN FÁBRICA

= DE =

AGUARDIENTES y ANISADOS

Licores, Jarabes

y Vinos generosos

Ismael Homedes Cardona

Calle de Reus = = = = = TORTOSA

HORAS DE CONSULTA

Desde las 8 de la mañana a 2 tarde

Castillo, 70 Teléfono Núm. 23

AMPOSTA

cabará por convencerse.

cabará por probarlo.

cabará por hacerlo.

cabará por serle necesario.

cabará por convenirle.

cabará por darnos la razón satisfecho de su éxito:

Ni mejor ni más barato porque las condiciones en que está montada esta imprenta nos colocan en el terreno en que pódemos competir con todos los demás.

Pídanos hoy mismo precio de los impresos que necesite.

Nuestros talleres pueden visitarlos todos cuantos deseen.

IMPRENTA MONCLUS

Bajada del Puente del Estado

TORTOSA

Especialista en el Paludismo

Aparato digestivo, y niños.

Enfermedades secretas

AGENCIA DE TRANSPORTES

= DE =

Juan Ripollés

Servicio especial de carruajes para pasajeros. Se reciben encargos para los recaderos de Reus, Tarragona y Barcelona.

Calle de San Juan

Teléfono 20 y 24

AMPOSTA

Horas de visita de 10 a 1